

César Contreras (39) asegura que lo echaron de la policía civil por su orientación sexual

## Ex detective géiser le exige 50 palos a Papi Fisco

Aburrido de pasar pellejeras, un ex subcomisario de la Policía de Investigaciones, quien en 2006 fue alejado de la institución debido, según dijo, a su orientación sexual, presentó ayer un recurso de nulidad contra el Estado, en el que exige una indemnización de 50 millones de pesos.

Se trata del ex policía de la Bicrim de Conchalí, César Ricardo Contreras Segura (39), quien el 16 de enero de ese año fue notificado que debía presentarse en el Departamento V de Asuntos Internos.

"Cuando llego, lo primero que hace un inspector es mostrarme una carpeta con imágenes de pornografía gay, diciéndome que sabían todo acerca de mi orientación sexual. Lo más grave es que dentro de esas fotos había una de menores manteniendo sexo, por lo que se me acusó de integrar

una red de pedofilia, cosa que no es cierto", relató Contreras.

Agregó que de esa acusación quedó libre de polvo y paja, de acuerdo a un fallo del 12 Juzgado del Crimen de Santiago que sobreseyó la cau-

sa por no haberse acreditado la existencia del delito denunciado.

Un informe pericial del Ciber Crimen determinó que "en el disco duro del computador usado por el ex detective se encontró material porno-

gráfico homosexual masculino, donde una porción minoritaria correspondía a menores de 18 años, localizados en carpetas de archivos temporales, por lo que desde el punto de vista informático forense no es posible atribuir intencionalidad de descarga.

"La razón de mi baja no es otra que mi orientación sexual. La decisión de apartarme de la institución policial carece de sustento jurídico", recalcó el ex poli.

Contó que la baja le costó el matrimonio y que ahora vive de allegado en casa de una hermana. Dirigentes del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual, Movhil, le prestaron ropa.



Juan Carlos Cáceres M.